

**AYUNTAMIENTO DE RIBAFRECHA**

*Solicitud de licencia para apertura de un establo de terneros*  
V.B.42

D. Enrique Bastida Soria, actuando en calidad de promotor, ha solicitado de este Ayuntamiento, licencia para creación de una nave de estabulación de terneros a ubicar en las Parcelas 173-176 y 208 del Polígono 18 del Catastro de Rústica de este término municipal.

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30-2-a del Reglamento de Actividades, Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre un período de información pública por término de diez días, para que puedan formularse reclamaciones, alegaciones o exposiciones, individuales o colectivas, tanto de oposición como de modificación o rectificación.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse en las oficinas municipales en horario de 10 a 14 horas.

Ribafrecha, a 13 de enero de 1989.— El Alcalde, Julián Díez Ruiz-Navarro.

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO**  
Comisaría de Aguas

*Solicitud de autorización para construir un muro de hormigón en la margen derecha del río Oja, en término municipal de Castañares de Rioja*  
V.B.38

D. Jesús Navia Fernández ha solicitado autorización para construir un muro de hormigón en la margen derecha del río Oja, en término municipal de Castañares de Rioja (La Rioja).

El muro tiene por objeto defender una vivienda y parcela de su propiedad y tendrá una longitud de 15 metros, y una altura de 2,60 metros.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en horas hábiles de oficina y durante el plazo abierto al efecto, en las Oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº Sagasta, nº 26-28, Zaragoza y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva, nº 9.

Zaragoza, 22 de diciembre de 1988.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

*Solicitud de autorización para construir un edificio de 55 viviendas, en zona de policía del río Oja, paraje de "El Plantío", término municipal de Ezcaray*  
V.B.39

La Compañía Mercantil "NEGOIN", domiciliada en c/ Eduardo Dato, nº 38, bajo de Vitoria (Alava), solicita autorización para construir un edificio de 55 viviendas, en zona de policía del río Oja, paraje de "El Plantío", término municipal de Ezcaray (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la

Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en horas hábiles de oficina y durante el plazo abierto al efecto, en las Oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº Sagasta, nº 26-28, Zaragoza y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva, nº 9.

Zaragoza, 2 de enero de 1989.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

*Solicitud de autorización para reparar un caballón en la margen derecha del río Cidacos, paraje "Ambilla" en Calahorra.*  
V.B.40

D. Jesús Armando Escalona Calvo, vecino de Calahorra (La Rioja), solicita autorización para reparar un caballón en la margen derecha del río Cidacos, paraje "Ambilla", en dicho término municipal de Calahorra.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en horas hábiles de oficina y durante el plazo abierto al efecto, en las Oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº Sagasta, nº 26-28, Zaragoza y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva, nº 9.

Zaragoza, 2 de enero de 1989.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

*Solicitud de autorización para protección de diversos tramos de las márgenes del río Alhama*  
V.B.41

El IRIDA, solicita autorización para protección de diversos tramos de las márgenes del río Alhama, considerados como zona catastrófica después de las lluvias torrenciales del mes de julio del presente año. Dichas actuaciones consisten en la realización de escolleras en tramo de 200 metros en la margen derecha, 1.500 metros aguas abajo de los sifones del Canal de Lodosa, 100 metros en la margen izquierda, 800 metros aguas arriba del puente de la carretera a la estación de Ferrocarril y 200 metros en la margen izquierda, 20 metros aguas abajo del puente del ferrocarril Bilbao-Castejón, todos en término municipal de Alfaro (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en horas hábiles de oficina y durante el plazo abierto al efecto, en las Oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº Sagasta, nº 26-28, Zaragoza y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva, nº 9.

Zaragoza, 23 de diciembre de 1988.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

**C. Anuncios particulares**

**CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA**

*Solicitud de duplicados de documentos*  
V.C.2

Solicitada en esta Caja duplicados de las Libretas de Ahorro Ordinario números 9-13043122-5 y 9-13206520-3 de Autol; 9-15014885-7 de Bañares; 9-183113837 de Calahorra; 8-27507081-4 de Ezcaray; 9-35039618-1 de Igea; 9-813034414-8 y 9-70275541-5 de Logroño, así como

de los Títulos de Imposición a Plazo Fijo números 06/123470 de Alesanco; 13-004668 y 13-025087 de Autol; 22-167211 de Cornago, se pone en conocimiento del público en general que si dentro de 15 días a partir de hoy no se formula ninguna reclamación sobre los mismos, serán Cancelados, abriéndose nuevos Títulos de Libretas e Imposiciones a Plazo Fijo en favor de sus titulares.

Logroño, 13 de enero de 1989.— El Subdirector-Secretario General Letrado, Miguel Angel Pastor Menchaca.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Depósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

**TASAS**

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
<b>Suscripciones</b>	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
<b>Venta de ejemplares</b>	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105